

SUSTENTACIÓN RECURSO DE APELACIÓN-RAD. 2020-00139-01-DTE GUSTAVO ADOLFO AGUIRRE HINCAPIÉ Y OTROS-DDO COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS Y OTROS// DLV

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Lun 30/10/2023 14:16

Para:Secretaria Sala Civil Tribunal Superior - Seccional Cali <sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC:repare.felipe@gmail.com <repare.felipe@gmail.com>;manuelveira2006@hotmail.com <manuelveira2006@hotmail.com>;Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>;Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>;Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>;Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (2 MB)

Sustentación de apelación Mundial de Seguros 012-2020-00139-01 (3197).pdf;

Señores:

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI- SALA CIVILMagistrado Ponente: **JORGE JARAMILLO VILLAREAL**

E. S. D.

Referencia: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.
Demandante: GUSTAVO ADOLFO AGUIRRE HINCAPIÉ Y OTROS.
Demandado: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS Y OTROS.
Radicado: 012-2020-00139-01 (3197)

ASUNTO: SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la Judicatura, obrando como apoderado de la **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, en el proceso de la referencia, tal y como se encuentra acreditado en el expediente, con el debido respeto procedo a **SUSTENTAR LOS REPAROS DEL RECURSO DE APELACIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA** dentro del término legal previsto para ello, solicitando muy respetuosamente a la Sala Civil del Tribunal Superior de Cali **REVOCAR** en su integridad la sentencia proferida el veintiocho (28) de agosto de 2023 por parte del Juzgado Doce (12) Civil del Circuito de Cali.

*Por favor acusar la recepción del presente correo junto con el archivo PDF adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.